



**CONSEJO COORDINADOR DE  
SEGURIDAD PUBLICA**

**RES.:** (11)

**MAT.:** Informa fechas de  
reuniones fijadas  
para el Consejo y  
Comité que se indica.

**Santiago, Marzo, 03 de 1992**

**DE :** HUGO FRUHLING E.  
SECRETARIO DEL CONSEJO COORDINADOR DE  
SEGURIDAD PUBLICA

**A :** SR. ENRIQUE KRAUSS R.  
MINISTRO DEL INTERIOR

Se han fijado las siguientes fechas de reunión periódicas del Consejo Coordinador de Seguridad Pública, del Comité Consultivo de Inteligencia y del Comité de Asesoría Directa. Estas fechas fueron acordadas en la 1ª reunión de constitución de estos organismos.

- Consejo Coordinador de Seguridad Pública.: Se reunirá semanalmente los días jueves a las 08:45 A.M., en la sala de reuniones del Consejo.

- Comité Consultivo de Inteligencia : Este organismo presidido por el Ministro del Interior, se reunirá una vez al mes, el 2º martes de cada mes, a las 09:00 A.M., en el Gabinete del sr. Ministro. La próxima reunión tendrá lugar el martes 10 de marzo.

- Comité de Asesoría Directa: Se reunirá los días lunes y viernes de cada semana, a las 08:45 A.M. en la sala de reuniones del Consejo.

Saluda atentamente a usted,



c.c.

- Sr. Jorge Burgos V.  
Coordinador del C.C.S.P.